



Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
 Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
 Republica Argentina



SALTA, 11 de Diciembre de 2.013
EXP-EXA N° 8.648/2013

RESCD-EXA: N° 762/2013

VISTO: La presentación efectuada por el Departamento de Química, mediante la cual solicita efectuar un llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto, con Dedicación Exclusiva, para la asignatura Fundamentos de Química II de la carreras: Licenciatura en Química (plan 1997 y plan 2011), Bromatología (plan 2001), Licenciatura en Bromatología (plan 2008), Profesorado en Química (plan 1997) y Analista Químico (plan 1997), por el término de un (1) año o hasta que se cubra por la vía del concurso, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Comisión de Docencia e Investigación, a fs. 249, aconseja gestionar el presente llamado y aprobar la nómina de docentes propuestos para la conformación de la correspondiente Comisión Asesora.

Que, la convocatoria debe realizarse en el marco de las normas del Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos aprobado por Res. C.D. N° 164/04 y la Res. C.D N° 172/09.

POR ELLO: Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 (en su sesión ordinaria del día 20/11/13)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Convocar a Inscripción de Interesados para proveer por evaluación de títulos, antecedentes y prueba de oposición, el cargo que se detalla seguidamente:

CANTIDAD	CATEGORÍA	DEDICACIÓN	ASIGNATURA	Período de designación
Uno (1) cargo	Profesor Adjunto	Exclusiva	Fundamentos de Química II de las carreras: Lic. en Química (plan 1997 y plan 2011), Bromatología (plan 2001), Lic. en Bromatología (plan 2008), Profesorado en Química (plan 1997) y Analista Químico (plan 1997)	Por el término de un (1) año o hasta que se cubra por la vía del concurso

ARTÍCULO 2º: Integrar la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria de la siguiente forma:

TITULARES	SUPLENTES
<ul style="list-style-type: none"> • Lic. Carmela Adamo • Dra. E. Mónica Farfán Torres • Dr. Horacio Mishima 	<ul style="list-style-type: none"> • Prof. Alisia Yurquina • Dra. Mirta Daz • Dra. Aida Ben Altabef • Dra. Alba Benavente • Ing. Alberto Macorito • Ing. Hugo Geronazzo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina



-2- //...

RESCD-EXA: N° 762/2013

ARTICULO 3°: Fijar el Cronograma que seguidamente se explicita:

PUBLICACION: 24 al 26 de febrero de 2.014

INSCRIPCIONES: 5 al 7 de marzo de 2.014

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: viernes 7 de marzo de 2014 a hs. 12:00

EXHIBICIÓN DE LISTAS DE INSCRIPTOS: 10 de marzo de 2014

IMPUGNACIONES Y/O RECUSACIONES: 11 de marzo de 2014

SORTEO DE TEMAS: 19 de marzo de 2014 a hs. 9:00

OPOSICIÓN: 21 de marzo de 2014 a hs. 9:00

NOTIFICACIONES: Hasta 48 horas hábiles posteriores a la presentación del Acta de Dictamen.

IMPUGNACIONES AL DICTAMEN: Hasta 48 horas hábiles posteriores a la notificación del Dictamen.

LUGAR DE INFORMES E INSCRIPCIONES: Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas en el horario de atención al público (9:00 a 11:00 ó 14:00 a 16:00), salvo el día del cierre de inscripción, realizándose las mismas mediante formulario "ad-hoc" (el cual deberá solicitarse en la Dirección de Mesa de Entradas en los horarios de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:00), adjuntando un Currículum Vitae (debidamente todas las hojas firmadas), la respectiva Documentación Probatoria y el pertinente Plan de Trabajo (el que deberá ser presentado en sobre cerrado, rotulado y firmado, hasta el momento previo al sorteo de temas).

ARTICULO 4°: Hágase saber con copia a la Comisión Asesora, al Departamento de Química y publíquese en cartelera. Cumplido, RESÉRVESE.

MPC
cm

Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa